

Guayaquil, 22 de Abril de 1999

**Señores Accionistas de
ARANJUEZ S. A.
Ciudad.-**

De mis consideraciones

En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, fiscalización y control que impone la ley de Compañías, informo a usted que he revisado los libros y documentos contables de Aranjuez S.A. y como se ve claramente la Compañía ha tenido una utilidad, la misma que tiene relación con la expropiación que la M.I. Municipalidad de Guayaquil hiciera a los terrenos de esta Cia., siendo este el único ingreso registrado.

Por lo expuesto, nada tengo que observar a la gestión social encomendada a los administradores.

De los Señores Accionistas.

Muy atentamente.,


**Ing. Martha Díaz SINA
Comisaria**



27 ABR. 1999